



LATINOAMÉRICA

## Presidente de Ecopetrol estará fuera del cargo hasta finales de julio

La petrolera explicó en un comunicado que la Junta Directiva autorizó modificar la fecha de inicio de la licencia, que inicialmente debía comenzar el 28 de mayo y extenderse durante 30 días calendario / EFE

Fecha: 28 mayo, 2026

COMPARTE:



⌚ Minutos de lectura: 1 min.

El presidente de la petrolera estatal colombiana **Ecopetrol**, **Ricardo Roa**, estará fuera del cargo hasta finales de julio debido a una incapacidad médica de 30 días que encadenó con el inicio de una licencia no remunerada que había solicitado, informó el pasado miércoles 27 de mayo la compañía.

La petrolera explicó en un comunicado que la **Junta Directiva** autorizó modificar la fecha de inicio de la licencia, que inicialmente debía comenzar el 28 de mayo y extenderse durante 30 días calendario.

Según Ecopetrol, la licencia empezará una vez concluya la incapacidad médica y el periodo de vacaciones restante de Roa, es decir, el próximo 27 de junio, y se prolongará durante los siguientes 30 días calendario.

Por lo tanto, Roa estará apartado de la presidencia de Ecopetrol hasta finales de julio, después de las dos vueltas de las elecciones presidenciales en Colombia, pues desde el pasado 7 de abril se encuentra disfrutando de vacaciones que enlazará con la incapacidad médica y posteriormente con la licencia no remunerada.

«La Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a **Juan Carlos Hurtado Parra**, primer suplente del presidente», agregó la empresa.

Roa, cercano al presidente colombiano, **Gustavo Petro**, había anunciado el pasado 7 de abril que se apartaría temporalmente del cargo mediante una licencia no remunerada tras tomar vacaciones, en medio de varias **investigaciones judiciales y administrativas en su contra**.

El directivo fue imputado el pasado 11 de marzo por la Fiscalía colombiana por el delito de tráfico de influencias de servidor público, dentro de una investigación relacionada con la

### — más como esto



ECONOMÍA

**Dólar del BCV roza los Bs 550 para este viernes #29May**



ARTE Y ENTRETENIMIENTO

**Asistentes a CamínArte contarán con más de cuatro mil puestos de estacionamiento en Las Mercedes**



EEUU

**EEU designa como grupos terroristas a las bandas brasileñas Comando Vermelho y PCC**



EMPRESAS

**Avecintel: Hoteles operan en gran medida con productos nacionales y están listos para recibir nuevos inversionistas**



GLOBAL

**Al menos 48 muertos en enfrentamientos entre dos disidencias**

compra de un apartamento en Bogotá y su posible vínculo con contratos adjudicados por Ecopetrol.

Además, el pasado 12 de mayo la Fiscalía también le imputó el delito de violación de los topes o límites de gastos en campañas electorales, por presuntas irregularidades en el reporte financiero de la campaña presidencial de Petro de 2022, de la cual fue gerente.

Según la Fiscalía, durante la campaña se habrían superado los límites de gastos fijados por la autoridad electoral en más de **1.600 millones** de pesos (unos **443.000 dólares** al cambio actual) entre la primera y la segunda vuelta presidencial.

Para contactarnos escribe a nuestro correo editorial [contrapuntoredaccion@gmail.com](mailto:contrapuntoredaccion@gmail.com)

Recibe la actualización diaria de noticias a través de nuestro [Grupo WhatsApp](#)

[Twitter](#) | [Instagram](#)

de las FARC en Colombia



**CONTRAPUNTO#COM**  
DONDE LA VERDAD ES TENDENCIA

— contáctanos

— síguenos

Únete a nuestro canal de Whatsapp.

[contrapuntoredaccion@gmail.com](mailto:contrapuntoredaccion@gmail.com)

[f](#) Facebook [@](#) Instagram [X](#) X

[▶](#) Youtube